AÑO XVI — VIERNES 9 DE ENERO DE 1914 — NÚM 4.517

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2. — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR LOS SOLDADOS DE AFRICA

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á los heridos y familias de los muertos en Africa.

La Excma. Sra. D.ª Dolores Loriga de Vidal, presidenta de dicha asociación en Segovia, ha recibido de la Junta central, la siguiente carta:

«Excma. Sra. presidenta de la Junta provincial de Segovia. Muy ilustre señora nuestra. S. M. la Reina (que Dios guarde) desea que se haga el domingo 11 de Enero en todas las iglesias del reino una cuestación á favor de los heridos y familias de los muertos en campaña; á cuyo fin hemos gestionado se expida por el ministerio de Gracia y Justicia carta de ruego á todos los Rdmos. arzobispos y Rvdos. obispos de España para que la autoricen y lo comuniquen á los señores párrocos con el fin de que pueda verificarse en el mayor número posible de parroquias y demás iglesias.

»Nuestra augusta Presidenta nos encarga nos dirijamos á V. para que con el acierto á que nos tiene acostumbradas organice en la provincia la realización de tan patriótica y caritativa idea de acuerdo con el señor Prelado de la Diócesis. Esta colecta puede hacerse designando por cada iglesia varias señoras y señoritas que recorran el templo recogiendo en bolsas los donativos, durante la celebración de todas ó del mayor número posible de misas, especialmente durante las que se celebren á las horas en que suele ser mayor la concurrencia de fieles; llevando en la bolsa un letrero indicador del objeto de la cuestación que bien pudiera ser *Para los soldados muertos y heridos en Africa.*

»Si en alguna provincia ó localidad no conviniera realizar la cuestación ese día, puede hacerse en otro festivo. Dándola en nombre de S. M. la Reina, de toda esta Junta central y de las familias socorridas, las más expresivas gracias, y rogándola perdone esta nueva molestia, sabe son suyas afectísimas.—La secretaria, A. condesa de Torrearias.—La tesorera, María B. de Allendesalazar.»

En su consecuencia se reunió la Junta directiva de esta provincia y ha tomado los acuerdos siguientes, que han sido puestos en ejecución.

La excelentísima señora presidenta se avistó con el muy ilustre señor vicario capitular, con el fin de que éste autorizase á los párrocos y rectores de las iglesias de esta ciudad para que se permitiese la referida colecta el domingo próximo 11 del actual. En el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, se ha publicado la referida autorización.

También solicitó dicha presidenta del muy ilustre señor deán de la catedral y señores párrocos y superiores de las órdenes religiosas, el permiso para hacer en sus templos la cuestación aludida.

Por falta material de tiempo no puede invitarse particularmente á cada una de las señoras y señoritas de la población para que presten su valiosísimo concurso al buen resultado de aquella, haciéndolo por medio de la Prensa y rogando encarecidamente á todas que no desoigan este llamamiento, y que aquellas que se hayan omitido involuntariamente en la lista que se publica á continuación se den por invitadas y se agreguen á la iglesia que mejor las convenga para hacer la cuestación.

Las señoras que se citan se dignarán pedir en las iglesias que se las indica.

De siete y media á ocho y media, en la Catedral

Señoras de Marquerie, Revilla, Vega Arango, Sánchez Gutiérrez, Arango (D. Rufino) y Vidal.

Señoritas Carmen y María Parallé, Carrada, Peinador, Zúñiga, Revilla, y Nandín.

De ocho y media á nueve y media, en la Catedral

Señoras de Ortega, Rey, Gallego, Cortina, Roig y Rojas.

Señoritas de Callejo, Trujillano, Flora y Caridad Madrigal, Sagrario y Leonor Escobar, Góngora, Marqués y Morote.

Misa de doce, en la Catedral

Excelentísima señora de Morales Cabacino; señoras de Serrano, Torrado, Blanco, Toledo, Plaza, Rodero y Gil Verdejo.

Señoritas Campos-Moro, Montenegro, Plaza, Ureta, Galán (María Gloria y Alicia) y Contreras.

Misa de nueve, en San Miguel

Señoras de Delgado, Méndez, Nestosa, Acevedo, Hernández Francés é Iriarte.

Señoritas Pura Madrigal, Jimeno, Catáneo, Lecea (Josefina y María Luisa), Lacuadra (Concepción y Josefina), Breñosa y Burgos.

Misa de siete y media, en San Martín

Señoras de Cuesta, Ramírez, Montenegro, Menéndez y Sapiña.

Señoritas Zuloaga (Cándida, Esperanza y Teodora); Molina (Manuela y Julia); Barra, Jerónimo y Cereceda.

Misa de nueve, en San Martín

Señoras de Alcón, Alcober, Galligo, Miranda, Juliani y Morote.

Señoritas Delgado (Rosario), Matabuena (Teresa y Amalia), Páramo, Ramírez, Madrazo, Alcón, Cuesta, Torrado y Morote.

Misa de once y media, en San Martín

Señora de Ubago, Colomés, Fontán, Rivas-Nestares, Negre, Rosillo, Ureta, Casa-Figueras y Muñoz.

Señoritas de Pardo (Teresa y María), Alcober, Hildalgo (María y Carmen), Pineda, Rivas (María y Dolores) y Fontán.

Misa de nueve, en El Salvador

Señoras de Barbería, Sirvent, Iglesias, Virseda, Anglés de Gómez y Rodríguez (D. Víctor).

Señoritas de Rodríguez, Botas, Cáceres, Baeza, Posada (Carmen y Josefina), Más (Adela y Rita).

Misa de diez, en el Salvador

Señoras de Nevot, Angulo, Gardoqui, Ugarte, Flórez y Brisso.

Señorita Rosario García, Gardoqui, Flórez, Rodríguez Austria, Rodríguez (María y Angeles), Gomá y Mercedes Más.

Misa de nueve, en San Millán

Señoras de Menacho, Onrubia, Gamba, Melero, Ros y Matabuena.

Señoritas de Gamba (Teresa y Carmen), Orduña (Fuencisla y Belén), Riestra y Verdoces.

Misa de diez y media, en San Millán

Señoras de Pardo (D. Fernando), González Bartolomé, Páramo, Galán, Galicia y Arechaga.

Señoritas de Ramírez, Catalina y Sagrario, Pinilla, Sáez, Ceballos Escalera, Gallardo y Martí.

Misa de ocho en Santa Eulalia

Señoras de Gorostiza, Grajera, Lafita, Boné, Pérez-Griñón, Nougués.

Señoritas de Goicochea, Gómez-Olalla, Manjón Salas y Jiménez Vérger.

Misa de ocho en San Andrés

Señoras de Alamán, Martínez Vivas, Neira, Laguardia, y directora de la Normal.

Señoritas de, Alamán, Laguardia y Revilla.

Misas de siete y media á ocho y media, en los Franciscanos

Señoras de González Ortiz, Ruiz, (doña Encarnación), Mayoral, Marcide, Gallardo y Badillo.

Misa de ocho y media á nueve y media, en los Franciscanos.

Señoras de Cáceres (D. Gabriel), Torre Bartolomé, Colorado, López Oliva, Fernández de Córdoba y Nandín.

Misa de doce, en Santa Eulalia

Señoras de Goicochea y Martínez Olalla, Loriga, Ramírez (D. Aurelio), Sanz (D. Tomás), Arbéx, Tejera y Rodríguez (D. José).

Señoritas de Tejera, Sanz, Neira, Carral, Larios, Acosta, Arechaga y Alamán (María y Carmen).

Misa de nueve, en Santo Tomás

Señoras de Masjuán, viuda de Ortiz, condesa de Torre Alta y Ortiz.

Señoritas de Polo y Herranz.

Misa de siete y media, en San Justo

Señoras de Tomé, Delgado (don Tiburcio), Botas y Posada.

Señoritas de Delgado y Eloísa Mas.

Misa de siete á ocho, en los Misioneros

Señoras de Baeza, Hidalgo, Mas, Salinas, Gomá y Crespo.

De ocho á nueve y media, en la misma

Señoras de Rambaud, Parallé, Peñalosa, Prieto, Rodrigáñez y Jimeno.

Misa de seis á siete, en los Misioneros

Señoras de Martín (María é Isabel) y doña Julia Garay.

De siete á ocho en las Dominicas

Señoras de Navas, Sánchez de Toledo, Quintanilla, Hernández Vinuesa, viuda de Hernández Francés y Peinador.

De ocho á nueve y media, en la misma

Señoras de Morales (D. Cristóbal), Burgos (D Feliciano), González (don Tomás), Elizagaray, Argudín y Pedrazuela.

De ocho, en las Carmelitas Descalzas

Señoras de Domingo, Puertas, Peñuelas, viuda de Lago, González (don Esteban) y viuda de Cañete.

De ocho, en la Trinidad

Señoras viuda de Rodríguez Fraile; La Calle (D. Lope), Zamarriego y Catáneo de Jimeno.

Con el fin de que durante las misas no se perturbe la devoción de los fieles se hará la cuestación al terminar cada una en las puertas de las iglesias, colocándose en ellas las señoras y señoritas, distribuyéndose en las iglesias que tuvieran abierta más de una puerta.

La petición se hará con las bolsas que usen de costumbre aquella, y en las que colocarán los rótulos que se indican en la carta, los cuales se les facilitarán en cada iglesia por un dependiente encargado de distribuirlos.

Las cantidades que recaude cada señorita las entregará á la señora tesorera doña Carmen Cuesta de Cuesta, que habita en la plaza de los Huertos, núm. 2, rogando encarecidamente á todas que se tomen la molestia de acudir con ese objeto á la casa de dicha señora.

El resultado de la cuestación por horas é iglesias se publicará en la Prensa.

Si alguna de las nombradas para ejercer tan noble y patriótica misión no pudiera asistir, se le ruega que avise con anticipación á la señora secretaria doña Manuela Varela de Torrado, que tiene su domicilio en la calle de San Francisco, núm. 23.

La Junta espera y confía en los caritativos sentimientos y ferviente patriotismo jamás desmentido del noble pueblo segoviano, que ha de responder á este llamamiento y ha de contribuir con su óbolo á aliviar á las desamparadas familias de héroes que han rendido á la Patria el tributo de su vida ó han vertido su sangre generosa en defensa de ella.

Por acuerdo de la Junta de señoras.—La secretaria, *Manuela Varela y Torrado.*

DE ENSEÑANZA

Una comisión de maestros rurales ha visitado al director general de primera enseñanza, para hacerle entrega de las bases aprobadas en la Asamblea que recientemente se celebró en Madrid.

El Sr. Bullón prometió estudiarlas, añadiendo que está siempre dispuesto á favorecer á tan meritoria clase.

También les dijo que en breve se resolverá el concurso de maestros auxiliares de Escuelas Normales.

Política segoviana

Con este mismo título publica el Sr. Cano de Rueda un artículo en *El Adelantado* de ayer, en el que erigido en *Pontífice* máximo trata de explicar sucesos acaecidos en el campo conservador y las razones en que el Comité conservador de Segovia se ha inspirado para ofrecer su incondicional apoyo al candidato ministerial señor marqués de Nájera; además hace apreciaciones extremadamente gratuítas al tratar de los gobiernos liberales, y por último define actitudes de las fuerzas liberales del distrito de Segovia, con una ligereza y un desconocimiento de la realidad, bien extraños en el Sr. Cano.

Ante todo consignamos con mucho gusto que en cuanto digamos hoy y en los días sucesivos en que habremos de tratar de la política segoviana, no hemos de sentirnos influídos por ninguna clase de animosidad contra el Sr. Cano de Rueda, ni contra ninguna otra persona de las que hacen política en esta provincia; pero conscientes de nuestro deber de periodistas y de segovianos, estamos firmemente resueltos á tratar cumplidamente de la forma en que con notorio perjuicio de los intereses generales y particulares se viene desenvolviendo la política en esta provincia.

También habremos de hacer constar para siempre, que jamás ha de entrar en nuestro propósito quebrantar en lo más mínimo las fuerzas políticas existentes en Segovia; antes bien fomentaremos por cuantos medios estén á nuestro alcance la más saludable unión y la más severa disciplina de los núcleos políticos, ya que estamos convencidos de que sólo así haremos labor útil y provechosa para esta provincia, víctima propiciatoria de los errores y desaciertos de unos, de la apatía de otros, y de las concupiscencias de los más.

Consignadas estas manifestaciones, vamos á hacer las someras consideraciones que nos sugiere el trabajo periodístico del Sr. Cano, á fin de que la pública opinión no se extravíe y para que pueda contrastar nuestros juicios y opiniones con las sustentadas por *El Adelantado.*

Dejamos para otra ocasión el puntualizar la actuación de los últimos gobiernos liberales, y vamos á ocuparnos de lo que atañe á la política local.

mano sobre mi corazón, veré lo que me revelan sus latidos. ¿A dónde no iré? á la tumba de mi padre iría también si supiera dónde estaba, Aloísa y le rogaría con tan poderosa voz, que habría de levantarse de entre los muertos para responderme.

—¡Pobre niño!—decía á menia doz Aloísa—tan noble, tan intrépido. ¡aun despues de un golpe tan sensible!... ¡tan fuerte contra un destino tan cruel!

—Sí, y no perderé un minuto en emprender mi obra—dijo levantándose otra vez Gabriel, animado por nna especie de calentura de actividad;—ahora son las cuatro; dentro de media hora estaré hablando con la gran Senescala; una hora despues con la reina; á las seis iré á la cita de Diana, y cuando vuelva esta noche, ¿quién sabe, Aloísa, si habré levantano un extremo de ese lúgubre velo que cubre mi destino? Hasta la noche.

—Y yo, monseñor, ¿no podré ayudaros en nada en vuestra terrible misión?—dijo Aloísa.

—Sí, orando; pide, pide á Dios, Aloísa.

—Por vos y por Diana, monseñor.

—Pínele también por el rey—añadió Gabriel con sombrío ademán, y salió con paso precipitado.

veo que es absolutamente preciso revelaros el secreto que había jurado guardar eternamente, pero que la Providencia me manda no tener oculto más tiempo. Os habeis engañado, monseñor; es preciso ¿lo entendéis? es preciso que os hayáis engañado sobre la naturaleza de ese afecto que os inspira Diana, el cual no debe participar de los deseos del fuego del amor. ¡Ah! no, estad muy seguro de ello; ese cariño debe ser una necesidad de proteger la amistosa y fraternalmente, debe ser cuanto haya de más tierno y más interesado, pero nada más, monseñor.

—Estás en un error, Aloísa, ¿á donde dejas la encantadora belleza de Diana?

—No es un error—dijo prontamente la nodriza—y vais en ello á convenir conmigo, porque la prueba que os voy á dar no puede menos de convenceros como á mi misma. Habéis de saber que, según todas las probabilidades, la señora de Castro... ánimo, hijo mío, ¡es vuestra hermana!

—¡Mi hermana!—dijo Gabriel poniéndose en pie como movido por un resorte—¡mi hermana!—repitió ajeno de sí—. ¿Cómo es posible que la hija del rey y de la duquesa de Valentinois sea hermana mía?

Habla el Sr. Cano de Rueda de partidos políticos en Segovia y concretándonos por hoy á tratar del distrito de la capital, habremos de decir que aquí no se han constituído partidos políticos de verdad en los partidos gubernamentales; hay unos cuantos políticos profesionales en el partido liberal y en el conservador: unos no sienten la política; otros, no tienen fe en los ideales del partido á que pertenecen; algunos no pueden ni saben sustraerse á sentimientos puramente personales; hay quien no tiene la independencia necesaria para la actuación política; los más están asqueados de que constantemente se les haga instrumento de conveniencias personalísimas y después se postergue á los mejores, mediante el favoritismo á camarillas que se someten dócilmente á los caprichos del Señor al que saben halagar con el único propósito de explotar su influencia en beneficio propio.

Así son; así viven los núcleos que el Sr. Cano de Rueda llama partidos políticos y como esto constituye una ficción, á la que por tributo debido á Segovia, hay que poner término, nos expresamos en la forma que lo hacemos.

¿Cuál es la causa verdadera de que no haya partidos políticos en Segovia?

A nuestro juicio los principales causantes de este daño y de tan hondo y sensible mal, no son los políticos profesionales que viven en Segovia: la mayor responsabilidad alcanza á los que en esta anarquía letal se han erigido en directores de la política de Segovia, digna de mejor suerte.

Hora es ya de que se piense seriamente por honor de todos y por bien de Segovia en constituir un partido conservador y otro liberal, formados ambos por personas que estén dispuestas á responder á las ansias de la sana opinión y á lo que Segovia tiene derecho á esperar y conseguir de los que se llamen políticos y aparezcan afiliados á una bandera.

El que no se sienta con vocación de político que se quede en su casa; quien no se encuentre á gusto en el partido liberal ó en el conservador, que haga pública manifestación, y de este modo dejaremos de presenciar con desconsoladora frecuencia esas deserciones que tan mal parados dejan los respetos y prestigios personales de tan acomodaticios evolucionistas.

Mientras tanto, no se haga ilusiones el Sr. Cano de Rueda y no sueñe en la fuerza de las huestes políticas que pueda ofrecer al Gobierno y al candidato que éste presente; pues esos optimismos pudieran conducirle á dar informes engañosos al Gobierno á quien desea servir.

Es un hecho cierto por triste y doloroso que sea el confesarlo que hay personas de positivo arraigo y prestigio en este distrito que por hoy se hallan total y absolutamente retraídas ante la forma que de unos años á esta parte viene desenvolviéndose la política segoviana y se hallan igualmente alejados de los dos caudillos que vienen dirigiendo las fuerzas conservadoras y liberales de este distrito, señores marqués de Cañada-Honda y Pedrazuela.

En prueba de ello podemos anotar el hecho de que al presentar su candidatura para diputado á Cortes el segoviano D. Vicente Pérez Martín cuente en el poco tiempo de propaganda de su candidatura con personas de sólido prestigio, que llevan muchos votos á las urnas, lo que no hubiera sucedido, si en efecto, hubiera esos partidos políticos con arraigo y fuerza en la opinión.

Por lo demás, ni el superior talento del Sr. Cano de Rueda, ni sus altas dotes persuasivas podrán convencer á nadie, descontados los que desempeñan cargos oficiales, de la lógica de sus razonamientos al abandonar hoy en la forma que lo hacen al marqués de Cañada-Honda.

Si durante tantos años fué el marqués de Cañada-Honda digno y merecedor de la confianza y de los votos de esos conservadores que hoy le niegan, ¿qué razón hay, como no sea la que puede estar al alcance del más lerdo, para que le vuelvan la espalda los que fueron tan apasionados servidores hasta el día que se formó el Gobierno del Sr. Dato?

Y no decimos más de esto, porque es un asunto que afecta muy principalmente al señor marqués de Cañada-Honda y al Sr. Cano de Rueda, y ello no interesa grandemente á la opinión.

Y aunque va resultando largo este artículo, tenemos forzosamente que recoger las alusiones que el señor Cano de Rueda hace respecto á la línea de conducta que señala á las fuerzas liberales del distrito de Segovia en la próxima contienda electoral y que hemos de confesar noblemente que nos han causado verdadero asombro.

Hemos dicho que ni en la política conservadora ni en la liberal hay verdaderos organismos que puedan obstentar con justicia la representación del distrito de esta capital.

Hay elementos importantes en el partido conservador que no siguen al marqués de Cañada Honda, caudillo de las fuerzas conservadoras hasta ayer: hay también elementos de significación y arraigo en el partido liberal que tuvo por caudillo al señor Pedrazuela, que no parecen dispuestos á seguirle.

De esto se deduce, como verdad inconcusa, que los caudillos que hoy por hoy en este distrito tienen un núcleo de leales y decididos partidarios, mayor ó menor, son los señores marqués de Cañada-Honda y Pedrazuela.

¿Qué harán los conservadores que aparecen hoy distanciados del marqués de Cañada-Honda?

Según el Sr. Cano votarán con el Gobierno; pero ante lo que hacen al marqués de Cañada Honda los que fueron hasta aquí sus parciales, ¿no podría ello por sí decidirlos á apoyar al marqués, si se tiene en cuenta que el Quijotismo tiene entre nosotros un gran asiento?

También cree el Sr. Cano que los liberales que no sigan al Sr. Pedrazuela votarán con el Gobierno.

Hay, en efecto, algunos, que se nos dice, que apoyarán la candidatura ministerial: hay otros que apoyarán á D. Vicente Pérez, y se cuenta de otros que han ofrecido su apoyo al marqués de Cañada Honda, sin contar con que habrá entre los que hoy parecen disentir del Sr. Pedrazuela, quienes al fin se decidan á seguirle en la contienda electoral.

El Sr. Pedrazuela no ha dicho al Sr. Cano ni á nadie que no va á la lucha.

Además, D. Luis García de la Rasilla, cuyas relaciones de afecto y amistad con el Sr. Pedrazuela, tan conocidas son en el distrito, no ha dicho que no se presentará á luchar.

¿Cómo pues ha podido decir el señor Cano de Rueda que las fuerzas liberales van á apoyar la candidatura del Gobierno?

El Sr. Pedrazuela y sus amigos esperan conocer el desarrollo de la política conservadora en este Distrito y á su tiempo hablarán claro y alto.

Se presentarán á la lucha: apoyarán al Gobierno ó á cualquiera de los candidatos que aspiren á representar este Distrito, teniendo en cuenta en la determinación que adopten, el supremo interés del bien y del decoro de Segovia, los intereses del partido en que militan y las conveniencias de sus amigos.

¿Está claro?

Y por hoy basta.

INFORMACIÓN MILITAR

Ascensos en Artillería

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, los comandantes D. José Aranguren y D. José Bellver; los capitanes D. Miguel Hernáinz, D. Luis Cabrera y don Julio Manero; y los primeros tenientes don José Brandaris, D. Arturo Melero y don Carlos Zabaleta; todos del Arma de Artillería.

Cuerpo de Oficinas

También ascienden en el Cuerpo de Oficinas, el oficial primero D. Eugenio Hernández Garrido; el oficial segundo D. Andrés García Gago, los oficiales terceros don Manuel Díez Sancho, D. Lorenzo Escudero y D. Eustaquio Fernández Santiago; los escribientes de primera clase D. José Martínez García, D. José Campestegui y don Pedro Ardanaz; y los de segunda D. Joaquín Márgnez, D. José Mediante Quintana, D. Miguel Montero y D. Constancio Sánchez Alonso.

FESTIVAL TRÁGICO

Niños atropellados

París, 7. Cablegrafían de San Juan de Puerto Rico que ayer se produjo allí una horrible hecatombe, que ha consternado á aquella población.

Con motivo de la festividad de los Reyes se había organizado en el teatro Municipal una fiesta dedicada á los niños, que habían de ser obsequiados en ella con un reparto de juguetes.

A la hora de empezar el festival había á las puertas del teatro una numerosísima afluencia de niños, los cuales, al abrirse las puertas, quisieron entrar con tal precipitación que se atropellaron unos á otros, en medio de una confusión espantosa, resultando cuatro muertos y dieciocho heridos gravísimos.

POR LA PROVINCIA

EN SAN CRISTÓBAL DE CUÉLLAR

Municipio robado

En la noche del día 5 del actual, fué robado el Ayuntamiento de San Cristóbal de Cuéllar.

Los ladrones, que se ignoran hasta la fecha, forzaron la caja de los fondos municipales, que únicamente contenía cargarémes, llevándose estos excepto uno, y trasladando la referida caja, á 300 metros del sitio donde se encontraba.

Las autoridades practican diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

En Honrubia

Dos puñaladas

Sobre las seis de la tarde del día 7 del corriente, celebrábase en el pueblo de Honrubia un animado baile.

Pocos minutos transcurrieron de la citada hora, para convertir en tristeza lo que hasta entonces había sido alegría.

De la plaza del pueblo, sitio en donde se celebraba el baile, partieron varias voces de auxilio, y un griterío ensordecedor.

Presentada la Guardia civil, en la plaza arriba indicada, pudo comprobarse que en efecto, aquellas voces de auxilio, estaban justificadas por haber inferido el vecino del repetido pueblo Anselmo Hernándo García, dos puñaladas en el costado y muslo izquierdos, á su convecino José García Guijarro.

El herido fué conducido á un lugar seguro, procediéndose á la detención del agresor, al cual no se le ocupó arma alguna, apesar de haber declarado el herido, que el arma conque le causó las heridas, era un puñal de dos filos.

Las lesiones fueron calificadas por el facultativo de pronóstico reservado.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden nombrando, en sustitución de don Felipe Clemente de Diego y D. Enrique González Gutiérrez, vocales del Tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar tercero de la Dirección general de los Registros y del Notariado, á D. Tomás Montejo y Rica, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y á D. Gabino Martínez Alonso, registrador de la Propiedad de Bilbao.*

Instrucción pública.—*Reales órdenes nombrando profesores interinos de la Escuela de Náutica á D. Rafael Cabello Plá, D. Joaquín Campos Perea y don Juan Rivera Vera.*

EN RIOFRÍO Y LA GRANJA

Cacería regia

Se confirma la noticia de que mañana cazará el Rey en Riofrío, acompañado de los Príncipes de Battenberg y de algunos altos personajes palatinos.

Pernoctarán en el Palacio de La Granja, y dedicarán el domingo á cazar faisanes en dicho Real Sitio.

Carnet del reporter

Misa de privilegio

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio, por el alma del que fué en vida conocido agente de negocios de esta capital y querido amigo nuestro, D. Mateo Blasco de Andrés, padre del también agente de negocios y buen amigo nuestro, don Mariano Blasco.

Al acto han concurrido numerosos amigos del finado.

Ascenso

Ha ascendido á capitán, el primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería D. Antonio Melero.

Sea enhorabuena.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo el ilustrado médico, D. Mariano Romero.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres del nuevo vástago.

De viaje

Procedente de Zamora ha regresado el profesor auxiliar de este Instituto, D. Eliseo González Negro.

La función de los exploradores

Al mediodía de hoy quedaban muy pocas localidades disponibles para la velada que dan esta tarde en el Teatro Miñón los exploradores segovianos.

Con el himno cantarán estos una nueva y vibrante letra, de la que es autor el bizarro comandante de Artillería D. Luis de la Guardia, que fué herido de gravedad hace poco tiempo, peleando heróicamente en los campos de Africa; y el cual, como Cervantes, sabe hermanar admirablemente las armas y las letras.

De la Alcaldía

Panaderos multados.—Por el cuarto teniente de alcalde D. Pedro Parareda, se han recogido hoy 33 panes faltos de peso, á los industriales de esta capital Félix Redondo, Cipriano de Concepción, Timoteo Polo y señora viuda de Redondo.

El turismo en Segovia.—Para el lunes próximo á las diez de la mañana, ha citado el señor Cáceres en su despacho á los dueños de fondas, cafés y confiterías, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el fomento del turismo en Segovia.

Carta de gratitud.—Ha recibido el señor alcalde, una atenta y afectuosa carta del alcalde de Avila, en la cual dá las gracias, el presidente de dicha capital, al de Segovia, por el entusiasta recibimiento que hizo el pueblo y autoridades de Segovia, á los exploradores de Avila, en la visita que aquéllos hicieron á nuestra ciudad, días pasados.

LITERARIAS

AMADA

La Amada está dormida... Su sueño es un (ensueño.
En mi éxtasis amante, la admiro si la adoro,
la adoro si la admiro.
Pigmeo soy, y, ante ella, me siento más pe- (queño.
¡Oh virginal tesoro!
Por alcanzarte lloro
y por tu amor deliro.
¡Oh, Diosa mía, imagen de un favorito altar!
Cual nuevo anacoreta, vivir es mi ambición
en tu contemplación,
y, al fin, tener coraje para desbaratar
este monstruoso absurdo que llaman cora (zón

Yo soy un solitario,
y llevo un nombre dentro de un blanco re- (licario

La Amada está dormida,
y, al verla, sólo ansío para el amor la vida.

Cinceles peregrinos,
que artífices divinos,
lumbreras prodigiosas del más bello saber,
solícitos forjaron,
copiaron y realzaron
con mágica destreza,
la pálida belleza
de Luisa la Valliére.

—Monseñor, Diana de Castro nació en Mayo de 1539, ¿no es verdad? El conde Jacobo de Montgommerry, vuestro padre, desapareció en Enero del mismo año; ¿y sabeis cuál sospecha recayó sobre él? ¿Sabéis de qué se acusaba á vuestro padre? de ser el amante feliz de Diana de Poitiers, y, por consiguiente, el rival preferido del Delfín, hoy rey de Francia; ahora, comparad las fechas, monseñor.

—¡Divinos cielos!—exclamó Gabriel—; pero veamos—dijo procurando reunir todas sus fuerzas—. Mi padre fué acusado, pero ¿quién ó cómo se prueba que fuese fundada esa acusación? Diana nació cinco meses después de muerto mi padre; pero ¿cómo se justifica que no es hija del rey, que requiere como si lo fuese?

—El rey puede equivocarse; como yo también, monseñor; porque si recordáis, yo no he asegurado que Diana sea vuestra hermana, sólo he dicho que es probable que lo sea, y si queréis, es también posible; y ¿no era mi deber haceros esta confesión, hijo mío, puesto que sin ella no queríais renunciar á Diana? Ahora, vuestra conciencia juzgue á vuestro amor, y Dios á vuestra conciencia.

—¡Oh!—dijo Gabriel—esta duda es mil veces mas terrible que la misma desgracia! ¿Quién Dios mío, podrá desvanecerla? Sólo dos personas en el mundo han sabido este secreto, y sólo dos seres humanos podrían aclararos la duda: vuestro padre, sumergido hoy en una tumba ignorada, y Mad. de Valentinois que, según creo, jamás confesará que ha engañado al rey y que su hija no lo es de él.

—Sí; y en todo caso, puesto el de que no amé á la hija de mi madre—dijo Gabriel—. ¡amo á la hija del asesino de mi padre! porque en quien tengo que vengar la muerte es en el rey, en Enrique II: ¿no es verdad, Aloisa?

—¡Quién sabe eso sino Dios, monseñor!

—¡Siempre confusión y tinieblas! ¡duda siempre y terror!—dijo Gabriel—. ¡Oh! ¡estoy para volverme loco, te lo aseguro!... Pero no, no es tiempo todavía de volverme loco, ni quiero, antes he de apurar todos los medios que puedan conducirme á la verdad. Iré á la duquesa de Valentinois, y obtendré de ella un juramento que me garantice de su sinceridad; iré á Catalina de Médicis, que acaso habrá sabido alguna cosa, iré también á Diana, y con la

La Amada es como ella
de lánguida y de bella.
Es rubio su cabello,
rubio como en Agosto la espiga del trigal;
sus ojos son amables y tienen un destello
levinsco y apacible, dulce y sentimental.
Yo veo en sus pupilas,
hechas luz, las tranquilas
notas de un madrigal;
y veo en sus honduras las iluminaciones
románticas de un lance, que en tiempos antañones
costó la vida á doña Juana de Sandoval.

La amada es un milagro de etética armonía;
su gesto es versallezco; son griegos sus perfiles;
su voz tiene cadencias de arpegio y de poesía;
y corren por sus venas, azules y sutiles,
sangre de aristocracia, fuego de heehicería...
Son sus ungidas manos, mongólicos marfiles.

Amada: Eres el loto que mi alma reverencia.
Afinojado llego junto á tu altar en flor,
y pídote elemencia
para este mendicante, que implora, en su indigencia
de amores venturosos, un óbolo de amor.

Amada: Eres esfinge, y eres la pitonisa
que en el espacio trazas las cábalas de amor
Dulce sacerdotisa:
Confío en tus favores;
dime cual es mi sino: Lo has dicho: ¡De dolor!
Yo veo en tí la historia de la amadora Eloísa;
¿seré yo tu Abelardo? Yo en tí el poema veo
de la gentil Julieta... ¿Seré yo tu Romeo?

La Amada está dormida,
al verla, sólo ansío para el amor la vida.

M. ALVAREZ CERÓN.

NOTICIAS

Contribución industrial

Se recuerda á los vendedores de leche de vaca en ambulancia en esta capital, la necesidad que tienen de proveerse de la patente dentro de los 15 primeros días del corriente, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá por la Inspección á levantar las correspondientes actas de ocultación.

Igualmente se recuerda á los señores médicos la necesidad de proveerse en el mismo plazo de su patente especial.

La oficina recaudatoria estará abierta de doce á una, hasta dicha fecha.

Caballería depositada

En poder del vecino de la Cuesta, Félix Toledo, se halla depositado una pollina, de pelo rucio y edad cerrada.

Ingreso en filas

Mañana empezará el ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo.

Vacantes

Lo están:

La secretaría del Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar, con la dotación de 1.000 pesetas anuales.

Las depositarías de fondos de Lastras del Pozo y Brieva, la primera, con el premio anual de 60 pesetas, y la segunda, con el 1,50 por 100 de las cantidades que durante el ejercicio se ingresen en arcas del Municipio.

La de secretario municipal de Hontoria, con el sueldo de 700 pesetas anuales.

Y las de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Fuentidueña y El Negredo, agraciados con los derechos del arancel.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de nacimiento de Pedro Eugenio Romero Arbeiza.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el joven Francisco Martín Muñoz, el cual presentaba diferentes heridas leves, que se produjo al cerrar la ventanilla de un coche en la estación del ferrocarril.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Gonzalo.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9, (4,30 tarde)

El Banco Hispano-Americano

A las doce de la mañana ha reanudado sus operaciones el Banco Hispano-Americano.

Acudió bastante público, en su mayoría de pequeños cuentacorrentistas que iban á retirar cantidades.

Las operaciones se han realizado dentro de la mayor normalidad.

Muchos dando prueba de su confianza á dicho Banco, dejan cantidades para mantener sus cuentas corrientes.

Se ha publicado un anuncio pidiendo á los accionistas un dividendo pasivo de 10 por 100.

La comisión de Riotinto

El Sr. Dato ha recibido á la comisión de obreros de Riotinto que llegó anoche para someter á la comisión arbitral las cuestiones surgidas.

Les dijo el Presidente que acudan esta tarde á conferenciar con la mencionada comisión que se va á reunir.

Despachando con el Rey

El jefe del Gabinete ha despachado con el Rey, informándole de las noticias recibidas de Riotinto en donde reina tranquilidad.

El Monarca irá mañana de cacería á Riofrío.

La colonia de la Prensa

El miércoles visitará el Soberano la colonia de la Prensa en Carabanchel, para colocar la primera piedra de los tres hoteles que se van á construir.

Conferenciando

En Gobernación han conferenciado con el Sr. Dato, los ministros de Gobernación y Marina.

Visita

Al Sr. Dato le ha visitado el Sr. Iglesias (D. Pablo), para hablar con él del conflicto de Riotinto.

Contra la guerra

En la sesión del Ayuntamiento el Sr. Iglesias (D. Pablo), ha presentado una proposición para que se solicite del Gobierno, la pronta terminación de la guerra de Africa, y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Se aprobó por unanimidad, y sin discusión.

Mitin contra la guerra

Hoy sale con dirección á Málaga, Pablo Iglesias, con objeto de presidir un mitin contra la guerra en aquella población.

De Marruecos

Reconocimiento aviatorio

Se ha recibido un telegrama de Larache dando cuenta de un reconocimiento efectuado por la escuadrilla de aeroplanos, con todo el personal incluso el infante D. Alfonso, llegando hasta el campamento de Kan-nea, el cuál había desaparecido.

La escuadrilla siguió evolucionando hasta llegar á Alcázar, regresando sin novedad á Arcila.

Los aeroplanos han hecho diversos reconocimientos sobre distintas posiciones.

Tranquilidad en las plazas

En Ceuta y Melilla reina tranquilidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	77.75
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	444,00
Acciones de Tabacos	2,8400
CAMBIOS	
París á la vista	00,00
Londres á la vista	26,67

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS